



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 3650-2024-R-UNA



Puno, 20 de diciembre del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados del Instituto de Idiomas de esta Casa Superior de Estudios, para optar el respectivo Diploma; y, el MEMORANDUM N° 1349-2024-SG-UNA-PUNO de fecha 20 de diciembre del 2024, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Idiomas de esta Universidad, ha evacuado su informe opinando por la procedencia del otorgamiento de los correspondientes diplomas a favor de los recurrentes, por haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria realizada en fecha 20 de diciembre del 2024, en el marco de lo previsto en el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los diplomas que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR, el respectivo Diploma en los Programas de Idiomas que se detallan a continuación, a nombre de las siguientes personas:

PROGRAMA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (33 ciclos – 990 hrs)

1.- Yulem Josue Cruz Pineda

PROGRAMA DE PORTUGUÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (12 ciclos – 360 hrs)

1.- Gilberto Vilca Cutipa

PROGRAMA DE QUECHUA COMO LENGUA ORIGINARIA (12 ciclos – 360 hrs)

1.- Alioska Jessica Martinez Garcia

2.- Eulalia Ramos Chura

3.- Lourdes Mamani Tevez

PROGRAMA DE AIMARA COMO LENGUA ORIGINARIA (12 ciclos – 360 hrs)

1.- Yuselino Maquera Maquera

2.- Yanet Amanda Maquera Maquera

3.- Melania Cotrado Cotrado

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico
- OCL, OAJ, OPP
- Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Acad.
- Instituto de Idiomas; Interesados
- Archivo/2024.
- jalr.